

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BACTOBIOLOGY CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia de Conocoto hoy 13 de Abril del 2020, a las 09H00, se reúnen en las oficinas ubicadas en las calles Iván Montufar E1-35 y Vicente Rocafuerte, los accionistas de la compañía BACTOBIOLOGY CIA. LTDA., con la presencia de los siguientes accionistas: Sr. Luis Cortez, Sra. Ana Cortez, Lic. Alba Cortez, Ing. Fernanda Cortez, Lcda. Mariela Cortez que representa el 100% de accionistas.

Verificado el quórum estatutario y en presencia del Gerente de la compañía, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, como lo contempla la Ley de Compañías y el Estatuto Social, disponiendo que el Secretario proceda a dar lectura de los puntos a tratar.

### **Orden del Día:**

- 1. Informe del Gerente relativo al ejercicio económico del año 2019.**
- 2. Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado del Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

Una vez aprobado por los accionistas el Orden del día previsto para la Junta, el Secretario declara instalada la sesión. Se procede a tratar cada uno de los puntos del orden del día, por separado.

El desarrollo de la Junta es el siguiente:

### **1.- Informe del Gerente relativo al ejercicio económico del año 2019.**

El Secretario de la Junta, solicita al Gerente General dar lectura del Informe de gestión y marcha del negocio correspondiente al período terminado el 31 de diciembre del año 2019

Acto seguido, la Junta por unanimidad aprueba en todas sus partes el informe de labores.

### **2.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado del Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

El Gerente de la Compañía, presenta a los accionistas los Estados Financieros correspondientes al año 2019, los mismos que, luego de realizarse los análisis del caso, principalmente por reflejar la situación operacional de la empresa y su actividad en el sector de la Importación, comercialización distribución y venta de todo tipo de insumos médicos y de laboratorio clínico permitido por la ley, es aprobado en su totalidad por los accionistas, en forma unánime.

Adicionalmente se pone en consideración de los accionistas el Informe de Auditoría Externa del año 2019 para su conocimiento y comentarios

Los estados financieros presentados por la compañía al 31 de diciembre del 2019 han sido preparados especialmente para ser utilizados por la administración de la Compañía y han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) en todos sus aspectos significativos.

A continuación, el Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Gerente General declara terminada la Junta y se levanta la sesión a las 11H00, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los señores accionistas, por tratarse de Junta Universal y el Secretario que certifica.



Sr. Luis Cortez  
C.I. 180008054-9  
Accionista



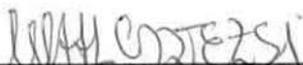
Sra. Ana Cortez  
C.I. 180231606-5  
Accionista



Ing. Fernanda Cortez  
C.I. 180282667-5  
Accionista/Gerente General



Lcda. Alba Cortez  
C.I. 180262037-5  
Accionista/Secretario



Lcda. Mariela Cortez  
C.I. 170787938-1  
Accionista